



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

**Título del trabajo: Movimientos de las migraciones en  
España**

Autor/es

Elena Alcázar Costa

Director/es

Marcela Sabaté Sort

Universidad de economía y empresa en Zaragoza 2014-2015

## **RESUMEN**

Antes de la crisis, el diferencial de rentas de España y la rápida creación de empleo hizo de este país un destino de emigración importantísimo. Al principio de la crisis el flujo no se invirtió, lo que puede explicarse porque las diferencias de renta en favor de España, aunque reducidas, seguían siendo positivas y ya que el coste de vuelta de algunos emigrantes era muy elevado. Sin embargo, contra los iniciales pronósticos, a partir de 2012 se produce un importante descenso en el número de emigrantes, sobre todo, los de procedencia latino-americana. Explicamos el cambio por el espectacular avance del paro en este colectivo, en un momento en que sus economías de origen están registrando importantes avances.

# **INDICE**

## **1. Introducción.**

## **2. teorías explicativas de la emigración.**

- 2.1 Teorías que explican la aparición de los flujos de emigración.
- 2.2 Las teorías que explican la persistencia de la emigración.

## **3. Evidencia Empirica.**

- 3.1 Estudios Multi-Pais.
- 3.2 Estudios para España.

## **4. Futuro de la inmigración en España.**

## **5. Conclusión.**

## **6. Bibliografía.**

## 1. Introducción

Durante los años 60 y principios de los 70, España se caracterizó por ser un país fuertemente emisor de emigración. Esta tendencia cambió en la segunda mitad de los años 70. En los años 80 la magnitud de las migraciones fue pequeña, de hecho, hasta finales de esta década el número de inmigrantes extranjeros era menos de 10.000 por año. Finalmente, en los años 90 se produjo un gran cambio, especialmente a partir de 1996, y empezaron a llegar trabajadores inmigrantes en gran número. La mayor parte de inmigrantes provenían de Europa y Sudamérica, desde finales de los 80 los inmigrantes de África pasaron a construir un grupo importante (Bover et al., 1999).

El objetivo de este estudio es analizar la inmigración española, nos referimos al proceso de la década de los 90 y a principios de nuevo siglo, cuando España se convirtió en un país de inmigración. Como ya hemos dicho, esto marcó un fuerte contraste con épocas anteriores, en las que España era un país emigrante, es decir, la gente salía de España buscando nuevas oportunidades y un mejor bienestar y también una mejor calidad de vida. Desde los noventa esto cambió, ya que lo que hacían las personas es venir a buscar las oportunidades a España e intentar mejorar su calidad de vida y bienestar con mejores condiciones laborales y sociales. Se llegó a decir que los inmigrantes venían a España buscando el sueño español.

Hay dos tipos de inmigración. Una es la anteriormente nombrada, que se denomina inmigración económica. Luego tenemos otro tipo de inmigración, que es la procedente de los países como Alemania, Nómadas y Reino Unido cuyos habitantes buscan España como lugar de residencia, o como lugar de vacaciones. Nosotros nos centraremos en el primer tipo, es decir, en el análisis de los motivos económicos que llevaron a los inmigrantes a migrar a España. Para ello habrá que considerar 15 países. Esos países son Bulgaria, Brasil, Colombia, Chile, China, Ecuador, Federación Rusa, Filipinas, Marruecos, Méjico, Perú, República Dominicana, Rumania, Polonia, Ucrania.

Hemos comenzado por hacer un resumen de las teorías explicativas de la emigración económica y de la evidencia empírica en favor de unas u otras, prestando especial atención

al caso español. Nuestro objetivo era interpretar por qué, contra la idea de que a pesar de la crisis económica los flujos de emigración hacia España iban a continuar, no ocurrió así. Las previsiones fallaron debido a que, aunque el diferencial de renta per cápita entre el país receptor y los países emisores sigue siendo importante, las tasas de desempleo han afectado de manera muy intensa al colectivo de emigrantes en España. Este hecho, unido a la buena marcha económica de algunos países en Latinoamérica explicaría el éxodo de emigrantes en 2012-2013, en el pico de la crisis económica en España.

## 2. Teorías explicativas de la emigración

En este epígrafe se repasan las principales teorías que explican la migración internacional de acuerdo con Massey et al. ( 1993). Estas teorías se dividen en dos, las que explican la llegada de los inmigrantes y las que explican que la emigración persista en el tiempo, es decir, porque los inmigrantes siguen queriendo quedarse después de pasar los primeros meses o un periodo de tiempo.

Hay distintas teorías para explicar la emigración. Estas teorías son: teoría económica neoclásica, teoría económica keynesiana, teoría del mercado de trabajo dual, nueva economía de la migración, teoría de la privación relativa y teoría del sistema mundial. Hay otras teorías que explican la persistencia de los inmigrantes. Estas teorías son: teoría de las redes entre emigrantes y teoría institucional. Resumimos su contenido en los próximos sus epígrafes.

### 2.1 Teorías que explican la aparición de flujos de emigración.

De acuerdo con la teoría económica neoclásica (esta es una teoría de iniciación), las migraciones internacionales surgen ya que hay diferencias entre los países de origen y el país de destino. Hay diferencias de bienestar, diferencia de calidad de vida, distintas oportunidades de encontrar trabajo y diferencias de salario. A la hora de emigrar también se tiene en cuenta el coste de emigrar, ya que según las condiciones de los inmigrantes hay algunos que tienen más facilidades para emigrar que otros y a la hora de tomar la decisión de emigrar de su país, el coste es uno de los factores que influyen en esa decisión. Hay que tener en cuenta que si hay una clara diferencia salarial, aunque el coste de emigrar sea alto, saldrá rentable hacerlo. En este caso, cabe esperar movimientos internacionales.

Desde un punto de vista macroeconómico, si en los países desarrollados, con mayor dotación relativa de capital físico en comparación con el trabajo, los salarios son más elevados que en países menos desarrollados, esta diferencia salarial será la que lleva a la existencia de emigración desde países no desarrollados hasta países desarrollados, ya que las personas que quieren emigrar buscan mejores condiciones que las que tienen.

Dentro de la teoría neoclásica, pero desde un punto de vista microeconómico, los individuos son agentes racionales, de modo que, los emigrantes que toman la decisión de desplazarse no solo se fijan en las diferencias salariales que hay entre el país de origen y el de destino, sino también se fijan en la tasa de desempleo que hay en cada país, esto es, la probabilidad que tienen los emigrantes de trabajar tanto en el país de destino como el de origen, ya que antes de emigrar, hay que comparar que condiciones son las mejores.

De acuerdo con la teoría económica keynesiana, lo que explica que haya o no haya emigración es el salario nominal y no el real, ya que hay muchos emigrantes que el salario que cobran en el país de destino no lo gastan en este país sino que envían remesas de dinero a sus países, donde la capacidad adquisitiva de ese dinero es mayor. Por ello los potenciales emigrantes se fijan en el salario nominal. Cuanto más salario nominal tengan los países desarrollados más atracción de emigrantes tendrán.

La teoría del mercado de trabajo dual nos indica que las sociedades industrializadas demandan trabajadores con cualificaciones bajas, ya que tienen escasez de este tipo de trabajadores para cubrir los puestos de trabajo de jerarquía más baja en la sociedad. Los trabajadores del propio país no quieren cubrirlos y por ello se crea la migración internacional, no debido a la diferencia salarial entre países.

En resumen, la teoría neoclásica (macro) y la keynesiana se fijan, para explicar los flujos migratorios, en la diferencia de salarios. De acuerdo con las teorías neoclásica (micro), keynesiana y la del mercado dual, cabe esperar que a menor desempleo en el país receptor mayor emigración (el mercado dual solo se fija en el país receptor).

La nueva economía de la migración habla de que no solo se emigra para incrementar las rentas. También se habla de que en países desarrollados existen seguros (desempleo, seguridad social) que limitan el riesgo. Sin embargo, en los países no desarrollados no existen estos seguros y para que las familias diversifiquen el riesgo, algunos miembros necesitan emigrar.

Dentro de la nueva economía de la migración está la idea de la privación relativa. Cuando algunos de los familiares salen al extranjero a trabajar para enviar remesas a sus familiares, no solo buscan mejorar las rentas sino también mejorar la posición relativa de las familias que quedan en el país de origen. Por lo tanto, a mayor desigualdad en el país de origen, mayores flujos de emigración hay que esperar.

También dentro de la nueva teoría de la emigración se habla de que cuanto mayor sea el nivel académico en el país de origen, menos emigraciones habrá, ya que si están altamente cualificados, los potenciales emigrantes pueden no querer emigrar si en el país de destino normalmente solo tienen puestos de trabajo poco cualificados.

La teoría del sistema mundial nos indica que, a mayor nivel de transacciones comerciales y financieras entre los países, mayor será la migración. El flujo de trabajadores irá en sentido opuesto al de bienes y capital y será más intenso si los países comparten un idioma.

## **2.2 Las teorías que explican la persistencia de la emigración**

Estas teorías explican porque los flujos de emigrantes se mantienen en el país de destino a lo largo del tiempo, dejando a un lado los determinantes de atracción del país de destino y los determinantes de expulsión del país de origen. Hay dos teorías que explican la persistencia de la emigración.

De acuerdo con la teoría de las redes entre inmigrantes, se crean redes entre los emigrantes que están ya situados en el país de destino y los emigrantes que siguen en el país de origen, pero que quieren emigrar al país de destino. Estas redes dan facilidades a los emigrantes que llegan nuevos al país, y esto les convence para dar el paso de emigrar. Conforme las redes aumentan, hay un impulso a la emigración.

Teoría institucional: cuando hay flujo de trabajadores de un país a otro, surgen una serie de organizaciones que acaban institucionalizándose, como son agencias que suministran contratos de trabajo, servicios de transporte a determinados países,...

Una de las conclusiones que sacamos de estas teorías de la persistencia de los emigrantes, es que cuantos más emigrantes se reúnan en el país de destino, mayor es la posibilidad de que sigan llegando.

### 3. Evidencia Empírica

En este apartado resumimos la evidencia empírica en favor de unas teorías u otras, diferenciando entre los estudios multi-país y los realizados para un único país.

#### 3.1 Estudios multi –país

En este apartado introducimos los trabajos de Massey (1993) y Jennissen (2003). El primero de ellos analiza un conjunto de países del occidente de Europa, incluyendo España, en el periodo 1960-1993. La metodología econométrica es de datos panel. En primer término, estudia la relación entre emigración y diferencias en el PIB pc (teoría neoclásica). La evidencia empírica, es decir, los resultados de las dos estimaciones, tanto la de efectos fijos temporales como la de efectos fijos no temporales, dan como no significativa la variable PIB per cápita.

Este mismo autor intenta hallar evidencia en favor de la nueva economía de la migración, esto es, la que dice que hay emigración porque así los hogares en el país de origen reducen su dependencia, ya que los emigrantes que se han desplazado a los países de destino les mandan remesas a las personas de su país y estas tienen mejor calidad de vida. En los países desarrollados tienen seguros privados y públicos para limitar el riesgo, los países no desarrollados no tienen seguros y por eso estos limitan el riesgo emigrando, por ello cuanto más riesgo o mayores restricciones de aseguramiento hay en los países no desarrollados, mayor se supone va a ser la tasa de emigración. Este autor encuentra una relación significativa entre el flujo de emigración y las variables nivel de pobreza y el porcentaje de gasto público en educación sobre el PIB en el país de origen. Los resultados de las dos estimaciones son significativos, pero sorprende el hecho de que el signo sea positivo. Esto puede sorprender porque entre las variables significativas está el porcentaje de gasto público en educación, que tiene un signo contrario al predicho en la nueva economía de la migración. La contradicción puede deberse a que esta variable no refleja protección ante fluctuaciones de la economía y tampoco refleja el nivel de formación de la población de origen. Por ello es incoherente con la teoría que a mayor gasto público en educación, mayor flujo migratorio.

Para contrastar la teoría del sistema mundial, Massey (1993) analiza la relación entre las transacciones y el flujo de trabajadores emigrantes. Cuando aumentan las transacciones, aumenta el flujo de trabajadores en sentido contrario al de las transacciones. Las variables estudiadas son el comercio exterior, la inversión directa extranjera y la lengua. Los resultados de las estimaciones para la lengua, tanto la de efectos fijos temporales como los efectos fijos no temporales, son significativas y positivas así que son coherentes, es decir, que si el país de destino tiene el mismo idioma se producirá una mayor emigración. La estimación para la inversión directa es únicamente significativa cuando en la estimación solo se incluye los efectos fijos país, y el signo en las dos es positivo y por ello decimos que el resultado es coherente, es decir, cuanto mayores inversiones haya en el país de destino se produciría una mayor emigración del país de origen al país de destino. Y por último se observa que en el comercio exterior la variable es únicamente significativa cuando incluye los efectos fijos país en la estimación. En cualquier caso, el signo es negativo lo que supone una contradicción para la teoría. Habría pues una contrastación que sólo apoya parcialmente a la teoría del sistema mundial.

Finalmente, para contrastar la teoría de la existencia de redes migratorias, Massey (1993) estudia la relación entre los flujos migratorios y la cantidad de emigrantes ya establecidos y organizaciones que se acaban institucionalizando. La variable de la cantidad de emigrantes es significativa y tiene el signo positivo tanto en la estimación de efectos fijos temporales como la de efectos fijos país, y por lo tanto apoya a la teoría. Por ello, si apoya la teoría a mayor redes de inmigrantes, mayores flujos migratorios.

Por su parte, Jennissen (2003) analiza un conjunto de países del occidente de Europa y estos países son comparados en algunas variables con España en el periodo 1960-1998. La metodología econométrica es de datos de panel. Estudia la relación entre las diferencias de salario nominal entre países y el flujo de emigrantes, cuanto mayor diferencia salarial se encuentre mayor flujo de emigrantes se espera. También analiza la tasa de desempleo. La evidencia empírica señala que el coeficiente que vincula a ambas variables, la tasa de desempleo con el flujo de emigración es significativo y negativo tanto en la estimación de efectos fijos país como en la evidencia de efectos fijos temporales, por tanto la evidencia empírica es coherente con la teoría.

Para contrastar la teoría de las redes entre emigrantes, Jennissen (2003) analiza la relación entre cantidad de emigrantes y dependencia de los emigrantes que aun habitan en el país de origen y quieren emigrar al país de destino. Es decir, para emigrar necesitan la ayuda de emigrantes primerizos que ya están en el país de destino para darles facilidades como información de la tasa de desempleo, abaratar los costes de desplazamiento y disminuir el riesgo del movimiento de un país a otro. Por ello, cuantos más emigrantes se reúnan en el país de destino, mayores flujos de emigración se esperan. La relación a estudiar es entre el flujo de emigrantes y los emigrantes ya establecidos en el país de destino. Las estimaciones tienen como resultado el coeficiente significativo y positivo, siendo por tanto la evidencia empírica coherente con la teoría.

Por lo tanto, Massey (1993) halla evidencia empírica a favor de las teorías neoclásica, nueva economía de la migración, sistema mundial y redes inmigrantes cuando estudia los países de occidente de Europa. Jennissen (2003) halla evidencia empírica a favor de las teorías economía keynesiana, y redes emigrantes cuando estudia los países de occidente de Europa. Massey(1993) analiza un conjunto de países del occidente de Europa, incluyendo España, en el periodo 1960-1993 y Jenissen(2003) analiza un conjunto de países del occidente de Europa y estos países son comparados en algunas variables con España en el periodo 1960-1998.

### **3.2 Estudios para España**

En Moreno y López (2006) se estudian los determinantes de la inmigración económica hacia España en el periodo 1994-2004, por este motivo seleccionan para el estudio países que al final del periodo analizado tienen un índice de desarrollo humano menor que el de España. Los países son: Bulgaria, Brasil, Colombia, Chile, China, Ecuador, Federación Rusa, Filipinas, Marruecos, Méjico, Perú, República Dominicana, Rumania, Polonia, Ucrania.

La variable a explicar es el flujo anual de inmigrantes de dichos países hacia España. Como variables explicativas consideran:

- Cantidad de inmigrantes de cada país a principios de cada año, la teoría que corresponde a esta variable sería la de las redes entre emigrantes y la institucional (son teorías que explican la persistencia de los emigrantes en el país de destino).
- PIB per cápita ajustado por la paridad del poder de compra a precios constantes de 2000; la teoría que corresponde a la variable citada sería la teoría neoclásica.
- Porcentaje de la fuerza de trabajo desempleada en el país de destino. Podemos decir que a esta variable le corresponden varias teorías; estas serían la teoría neoclásica a nivel microeconómico, la keynesiana y, por último, el mercado de trabajo dual.
- Porcentaje del PIB que representa el flujo neto de inversión directa extranjera, a esta variable le corresponde la teoría del sistema mundial.
- La suma de las importaciones y exportaciones sobre el PIB con España, es decir, comercio exterior con España, esta variable le corresponde la teoría del sistema mundial.
- Porcentaje de la población por debajo de la línea de la pobreza.
- Índice de Gini aplicado a la distribución de la renta. Mide la desigualdad de la distribución de la renta, a esta variable pertenece a la teoría de la privación relativa.
- Porcentaje de gasto público en educación sobre el PIB. A esta variable le corresponde la teoría nueva economía de la migración.
- Variable ficticia igual a 1 cuando en el país de origen se habla lengua castellana. A esta variable le corresponde la teoría del sistema mundial.
- Kilómetros desde la capital del país hasta Madrid.

Los autores realizan dos estimaciones, la de efectos fijos país y la de efectos fijos temporales. Estas estimaciones son realizadas para las variables nombradas anteriormente y aplicando un análisis de panel. El resultado de estas variables puede ser significativo o no significativo. Las que han resultado siempre no significativas son: el porcentaje en edad de trabajar, el cociente entre el PIB per cápita de España y el PIB per cápita del país de origen. Esto puede sorprender porque suele suponerse que la variable del PIB per cápita tiene importancia a la hora de emigrar de un país a otro.

Entre las variables significativas está el porcentaje de gasto público en educación, pero tiene signo contrario al predicho en la nueva economía de la migración. La contradicción puede deberse a que esta variable no refleja el nivel de protección ofrecido por el sector público del país ante posibles fluctuaciones de la economía, ni el nivel de formación de la población de origen.

Las variables que si resultan significativas y con el signo predicho por la teoría son las siguientes. De acuerdo con las teorías neoclásica a nivel microeconómico, la keynesiana y la de mercado de trabajo dual, la inmigración no solo depende de la diferencia de salarios, sino también se tiene en cuenta la tasa de desempleo de ambos países. Si la tasa de desempleo es muy alta en el país de destino, lo que se espera es que la emigración disminuya y viceversa. En este caso, la ratio de desempleo entre España y el país de origen sale significativo y con signo negativo. Es un resultado coherente con la teoría.

De acuerdo con la teoría del sistema mundial, a mayores transacciones comerciales y financieras entre países, es decir, cuantos más bienes y capitales se intercambien, más crece la emigración. Los determinantes de este análisis son el comercio exterior que hay con España, la inversión directa extranjera y la lengua. El resultado es que la inversión directa extranjera es únicamente significativa cuando en la estimación no incluye los efectos fijos temporales, en ambas es positiva, por ello la evidencia empírica es coherente con la teoría. Por último, la lengua tiene un resultado significativo y positivo en ambas estimaciones tanto en la de efectos fijos temporales como los efectos fijos país, por lo que también podemos decir que es coherente con la teoría.

Con respecto a las teorías de redes entre inmigrantes e institucional, los autores encuentran que a mayor número de inmigrantes en el país de destino, mayor emigración.

Esto es, el vínculo entre la cantidad de inmigrantes que están en el país de destino (España) y el flujo de emigrantes es positivo y significativo.

Además Moreno y López (2006) hallan que el porcentaje de la población en zonas urbanas es una variable significativa y positiva, igual que el nivel de pobreza, que es una variable significativa y positiva. Por último, comprueban que la distancia entre el país de destino y el país de origen es significativa y negativa.

En resumen, la evidencia empírica para España en 1994-2004 está a favor de las teorías neoclásica a nivel microeconómico, la keynesiana, la de mercado de trabajo dual y la del sistema mundial. También explican bien el objetivo de nuestro estudio la teoría de las redes y la institucional.

#### **4. Futuro de la inmigración hacia España**

En el apartado anterior hemos visto a escala internacional los factores que explican los flujos migratorios. Estos son la búsqueda de nuevas oportunidades, un mejor bienestar y también una mejor calidad de vida. En resumen, buscar mejores condiciones laborales y sociales que las que tenían en su país de origen. Estos factores son los que buscan un tipo de inmigración la denominada económica que es la que aquí interesa.

En el caso de España en 1994-2004, de acuerdo con Moreno y López (2006), las variables que explican el flujo anual de inmigrantes ya nombradas anteriormente son la cantidad de emigrantes de cada país a principios de cada año, PIB per cápita ajustado por la paridad del poder de compra a precios constantes del año 2000, el porcentaje de la fuerza de trabajo desempleada del país de origen en comparación con el de destino, el comercio exterior sobre el PIB con España, índice de GINI aplicado a la distribución de la renta, porcentaje del gasto público en educación, hablar la misma lengua que en el país de destino, porcentaje de la población en zonas urbanas y kilómetros desde la capital del país de origen hasta Madrid.

Por lo tanto, los factores económicos son esenciales para explicar la emigración. Lo que lleva a la pregunta: ¿qué era de esperar que ocurriera al cambiar las condiciones económicas en España como de hecho cambiaron a partir del año 2008?

De acuerdo con Mahía Casado (2010), los inmigrantes iban a seguir llegando. ¿Por qué? A pesar del comienzo de la crisis en España, este autor decía que los inmigrantes seguían llegando por la diferencia o brecha de renta que seguía habiendo entre los países de origen y España, es decir, que los emigrantes en España tenían mejor calidad de vida a pesar de que España comenzara a entrar en crisis. En su opinión la emigración hacia España se debía a dos factores:

1. Factor económico. Un fuerte crecimiento económico desde 1994, basado en sectores intensivos en mano de obra. Esto fue un cambio para España ya que en décadas anteriores España había sido un país emisor de emigración.

- La política de extranjería, muy permisiva, fue otro de los factores determinantes para la atracción de emigrantes.

En el cuadro 1, se aprecia la fuerte entrada de emigrantes entre 1998-2009. El cuadro ha sido elaborado por Mahía Casado (2010) con datos provenientes de la explotación estadística del padrón (INE) y datos provenientes de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración (SEIE). Se puede apreciar en el cuadro un aumento del flujo de emigrantes, aumento que observamos en las cifras del padrón a 1 de enero de cada año y en las cifras de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración a 31 de diciembre del año previo. También vemos que los niveles de discrepancia entre las fuentes hasta 2005 aumentan, y como en 2009, la discrepancia supera el millón de personas, lo que puede leerse como que el número de inmigrantes indocumentados llegó a estar por encima del millón.

**Cuadro 1. Solo hasta 2009 la explotación estadística del padrón a 1 de enero de cada año y extranjeros con certificados de registro o tarjeta de residencia a 31 de diciembre del año anterior.**

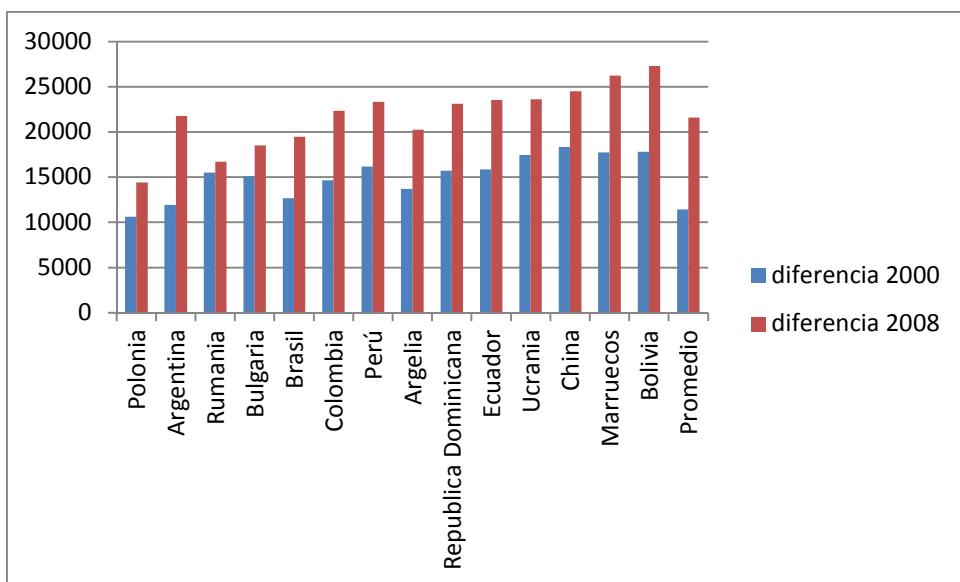
Año	cifras padrón a 1 de enero	cifras SEIE a 31 de diciembre	Inmigrantes indocumentados
1998	637,085	609,813	27,272
1999	748,954	719,647	29,307
2000	923,879	801,329	122,550
2001	1,370,657	895,720	474,937
2002	1,997,946	1,109,060	888,886
2003	2,664,168	1,324,001	1,340,167
2004	3,034,326	1,647,011	1,387,315
2005	3,730,610	1,977,291	1,753,319
2006	4,144,166	2,738,932	1,405,234
2007	4,519,554	3,021,808	1,497,746
2008	5,268,762	3,979,014	1,289,748
2009	5,598,691	4,473,499	1,125,192

Lo que sorprende es como a pesar del cambio en las condiciones de la economía española a partir de 2008, los emigrantes siguieron llegando en 2008 y 2009. De acuerdo con este autor esto fue debido a:

- 1) Sigue habiendo una brecha o diferencia de renta muy elevada entre España y los países de origen.

En el grafico 1, también procedente de Mahía Casado (2010), observamos la diferencia de renta anual entre el país de origen y España, y vemos que la distancia de renta se incrementó entre 2000 y 2008 para todos los países de origen. Observando detenidamente el gráfico 2 nos damos cuenta de que los países que más brecha tenían eran Bolivia, Marruecos y China. Los que menos diferencia tenían eran Polonia, Argentina y Rumanía. En términos del promedio ponderado, la brecha de renta creció entre ambos años un 58%.

**Grafico 2. Diferencia de la renta per cápita con España.**



Fuente: véase texto.

- 2) Continúa el proceso de reagrupamiento familiar.

3) A finales de 2009, a pesar del aumento del paro, más de dos millones de emigrantes, conservaban el puesto de trabajo.

4) Una parte de emigrantes son extra-comunitarios, por lo que el coste asociado al viaje de vuelta es muy elevado. Por ello reflexionan a la hora de volver a su país de origen, porque tienen que embargarse para ello.

Por estos motivos, Mahía Casado (2010), basándose en las previsiones sobre la evolución demográfica española, anticipaba que los emigrantes iban a seguir viniendo a España aunque en menor proporción.

Sin embargo, tal y como se refleja en el cuadro 2, que hemos elaborado acudiendo a las mismas fuentes que Mahía Casado (2010), a partir de 2010, la llegada de emigrantes se estanca y a partir de ahí, se reduce. También puede observarse que el número de emigrantes con tarjeta han aumentado y, en consecuencia, la cifra estimada de inmigrantes indocumentados se ha reducido de forma espectacular.

Para completar el cuadro hasta 2014, como acabo de decir, he utilizado las cifras del padrón a 1 de enero de cada año y datos de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración a 31 de diciembre del año anterior. Los datos del padrón los suministra el INE y la página de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración suministra los datos de la Secretaría de Estado de inmigración y emigración a 31 de diciembre.

**Cuadro 2. Explotación estadística del padrón a 1 de enero de cada año y extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre del año anterior.**

Año	cifras padrón a 1 de enero	cifras SEIE a 31 de diciembre	Inmigrantes indocumentados
1998	637,085	609,813	27,272
1999	748,954	719,647	29,307
2000	923,879	801,329	122,550
2001	1,370,657	895,720	474,937
2002	1,997,946	1,109,060	888,886
2003	2,664,168	1,324,001	1,340,167
2004	3,034,326	1,647,011	1,387,315
2005	3,730,610	1,977,291	1,753,319
2006	4,144,166	2,738,932	1,405,234
2007	4,519,554	3,021,808	1,497,746
2008	5,268,762	3,979,014	1,289,748
2009	5,598,691	4,473,499	1,125,192
2010	5,747,734	4,791,232	956,502
2011	5,751,487	4,926,608	824,879
2012	5,736,258	5,251,094	485,164
2013	5,546,238	5,411,923	134,315
2014	5,023,487	4,925,089	98,398

Fuentes: (1) explotación estadística del padrón (INE); (2) extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor (secretaría de estado de inmigración y emigración).

Las cifras del padrón son a 1 de enero de cada año proporcionadas por el INE. Al haber extendido las series, vemos como en los años 2010 y 2011 aumentan los inmigrantes, conforme esperaba Mahía casado (2010). No es hasta a 1 de enero de 2012 que comienzan a disminuir, haciéndolo de forma espectacular en los dos años siguientes. Todo esto de acuerdo con las cifras del padrón, esto es, de acuerdo con el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio.

Junto a las series del padrón, también hemos actualizado las cifras a 31 de diciembre que nos proporciona la Secretaría de Estado de Inmigración sobre los extranjeros con registro o tarjeta de residencia en vigor. De 1998 a 2012 aumenta el número de extranjeros regularizados, solo podemos observar hasta 31 de diciembre de 2013, que es la última información que podemos obtener. La diferencia entre la cifra del padrón y la cifra de extranjeros con certificados sigue apuntando a avances en las regularizaciones.

Para estar seguros de que los cambios de metodología de la Secretaría de Estado no afectaban a la extensión temporal de estas series estudiamos los cambios realizados en 2009 y 2013. La metodología de registro de los extranjeros de la Secretaría de Estado con certificado de registro o tarjeta de residencia cambia en 2009, con un mínimo retoque en 2013 que, sin embargo, no modifica la población objeto de registro. Son los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Antes y después de 2009 los ciudadanos que son de la Unión Europea o del resto de estados que forman parte del acuerdo sobre el espacio económico europeo y la Confederación Suiza, tienen que solicitar la inscripción en el registro central de extranjeros, y obtener el certificado de registro si la permanencia en España es superior a tres meses. Los que sean familiares o familiares de españoles que sean nacionales en terceros países deben solicitar la residencia de familiar de ciudadanos de la unión.

Los extranjeros nacionales de terceros países que no sean familiares tienen que pedir una autorización de residencia para la posterior expedición de la tarjeta de residencia. Los extranjeros solo pueden disponer de un certificado de registro o una tarjeta de residencia en vigor.

En ambas metodologías se incluyen a los siguientes extranjeros:

- Nacionales de estados que forman parte de la unión europea o de otros estados que forman parte del acuerdo sobre el espacio económico europeo y de la confederación suiza que dispongan del certificado de registro en vigor.
  
- Nacionales de terceros países a quienes se le aplique el régimen comunitario, con tarjeta de residencia, con tarjeta de residencia de ciudadano de familiar de la unión en vigor.

- Nacionales de terceros países a quienes se le pueda aplicar el régimen general, con la tarjeta de residencia en vigor.
- Menores extranjeros no acompañados que disponen de autorización o cedula de inscripción.

Ambos excluyen a los siguientes extranjeros:

- Nacionales de terceros países con autorización de estancia para estudios, intercambio de alumnos prácticas no laborales y voluntariado.
- Los que se encuentran en España en situación de estancia (máxima duración de tres meses por semestre, con posibilidad de alargar por igual periodo).
- Los trabajadores transfronterizos puesto que no residen en España.
- Los solicitantes de asilo, y los que han obtenido el estatuto de refugiado o el estatuto de apátrida.
- Los extranjeros de régimen comunitario que no han hayan solicitado su inscripción en el registro central de extranjeros o que la hayan solicitado y no hayan obtenido todavía el certificado.
- Los extranjeros que tiene caducada su documentación de residencia y la están renovando, o cualquier otro extranjero sin tarjeta de residencia.
- Esta sería una ampliación del año 2013: los extranjeros con doble nacionalidad siendo una de ellas la española.

También se mantiene la cobertura geográfica, que cubre todo el territorio nacional, la fuente que es el registro central de extranjeros. Se trata de un registro administrativo creado y mantenido por el ministerio de interior, dirección general de la policía y de la guardia civil. Aquí se anotan las entradas, alargar estancia, cedulas de inscripción, autorizaciones de estancia, autorizaciones de residencia, autorizaciones de trabajo, retorno de trabajadores de temporada, retorno voluntario. Los extranjeros que están autorizados a permanecer en España tienen que comunicarlo a la oficina de extranjería o la comisaría de policía, esta comunicación tiene para realizarse un mes desde que se produce algún cambio. En 2013 también se recoge a los extranjeros que residen en todos los municipios

españoles. También refleja el número de extranjeros que tiene un certificado de registro o una tarjeta de residencia en vigor.

Dentro las variables relativas a la residencia, hay dos tipos de régimen aplicable al extranjero: Régimen general y comunitario. El primero es el régimen que se aplica a los nacionales de terceros países, salvo que por razón de parentesco les sea de aplicación el régimen comunitario, por ser familiares de ciudadanos comunitarios. El segundo se aplica a los ciudadanos comunitarios nacionales de países de la unión europea, de otros estados parte en el acuerdo espacio económico europeo y de la confederación suiza, así como a sus familiares y los familiares de españoles que sean nacionales de terceros países.

Los nacionales de terceros países que son familiares de ciudadanos comunitarios o de españoles y que tienen acceso al régimen comunitario son: el cónyuge o pareja de hecho registrada. Con los beneficios de régimen comunitario tiene derecho a entrar, salir circular y residir libremente en territorio español y también puede acceder a cualquier actividad económica, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, y pueden presentar servicios o estudios en las mismas condiciones que los españoles. A 31 de marzo de 2008 la aplicación incorporó una corrección estadística mediante la cual a todos los ciudadanos búlgaros y rumanos se les reconoce el régimen comunitario independientemente de su eventual situación documental.

Sí se han introducido cambios en la presentación de datos por áreas geográficas. A partir de 2009 los países de la Unión Europea y de la Asociación Europea Libre de Comercio se presentan juntos en un área geográfica denominada Europa Comunitaria. A 31 de diciembre de 2010, el continente americano se divide en América del norte, central y del sur, por ello los datos agregados por áreas geográficas no son directamente comparables antes y después en la fecha que se producen estos cambios.

En la edad también hay cambios desde 2009. Hasta 2008 es la edad del extranjero en años cumplidos el último día del trimestre. Y en 2009 y 2013 es la edad del extranjero en años cumplidos el último del trimestre. Se obtiene calculando la edad exacta es decir la edad en años días, redondeados a dos decimales. Al principio la edad se calcula en años cumplidos

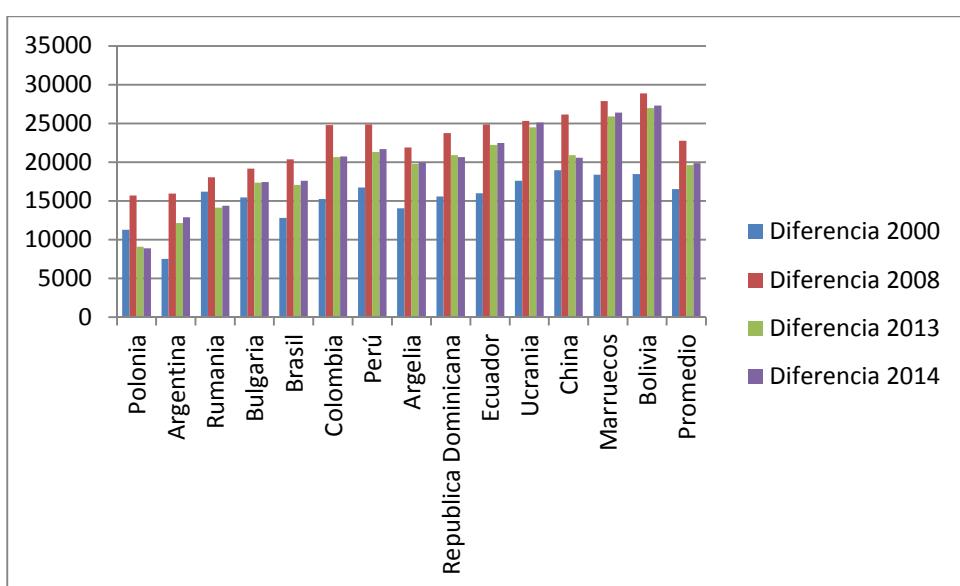
pero cambia el método, este cambio afecta al cálculo de la edad media pero no afecta a la distribución por grupos de edad.

Aunque lo realmente importante es el cambio puramente metodológico introducido en 2009, consistente en que la elaboración de la estadística incluye nuevos procedimientos de depuración de datos, lo que ha permitido eliminar duplicaciones en el registro. Hasta el momento una persona podía tener dos o más autorizaciones distintas. A partir del 31 de marzo de 2009 se lleva a cabo un procedimiento de identificación de la autorización principal y de la eliminación de duplicados.

Lo importante es que de todo lo dicho nada afecta a nuestro ejercicio, lo único que ocurre es que el cambio metodológico da más cifras de mayor calidad. Este cambio lo que hace es eliminar las duplicaciones que existen en las autorizaciones, es decir, reduce el sesgo alcista que afecta a la población extranjera. En cualquier caso, el hecho de que la cifra de extranjeros con certificados haya ido en aumento en contra de la tendencia de los datos del padrón nos hace pensar en un avance de la regularización.

Hecha esta precisión, nuestro siguiente paso ha sido estudiar la evolución más reciente de la disparidad de rentas entre España y los países origen de emigración de mayor relevancia.

**Grafico 3. Diferencia de renta per cápita con España.**



Fuente: véase texto

Los resultados, incluyendo los correspondientes a 2000 y 2008, se presentan en el grafico 2. Para realizar el grafico 3 hemos tenido que hallar la renta per cápita de los países de origen con los que estamos trabajando en los años 2000, 2008, 2013 y 2014. Después de hallar las rentas per cápita, he realizado la diferencia de renta per cápita que hay entre España y los países de origen, restando de la renta per cápita de España la renta per cápita cada país de origen (por coherencia con los utilizados por Mahía Casado 2020, he recurrido a la base de datos del Banco mundial, donde vienen expresados en dólares corrientes en la paridad de poder de compra). Para realizar el gráfico y calcular un promedio también he tenido que buscar el número de emigrantes de cada país de origen (he obtenido los datos en la Secretaria General de Emigración). Primero, he obtenido el peso de los emigrantes provenientes de cada país sobre la suma de todos los emigrantes de los catorce países considerados en el gráfico. Por último, para hallar el promedio, he multiplicado el tanto por ciento de emigrantes por país por su diferencia de renta per cápita con España y hecho la suma.

Al observar las diferencias de renta per cápita de los países de origen, como decíamos antes, vemos que de 2000 a 2008, todos los países aumentan su diferencia de renta per cápita con España. Esto podría explicar que, a la altura de 2008, conforme argumentaba Mahía Casado (2010), continuaran llegando emigrantes a España, a pesar de que la crisis ya se dejaba notar. En términos promedio, sin embargo, vemos que conforme avanza la crisis hasta 2013, la diferencia de renta per cápita de los países con respecto a España se reduce. Si comparamos el año 2008, justo antes de la crisis, con el año 2013, se observa que la diferencia per cápita con todos los países, a excepción de Ucrania (por motivos evidentes), disminuye, algo normal, si consideramos el deterioro de la calidad de vida de las personas que viven en España.

Entre 2008 y 2013, a pesar de que se reduce la diferencia entre la renta per cápita española y la de los países de emigración, hay que destacar que sigue habiendo una diferencia sustancial y que, además, salvo para Polonia y Rumanía, está por encima de la diferencia que había cuando en el año 2000 el flujo de entrada fue de casi 400.000 personas (Cuadro 1). Es decir, el diferencial de renta a favor de España es un factor que no explicaría la caída de la emigración en 2012,2013, dos años, sin embargo, de importantes caída en la cifras de

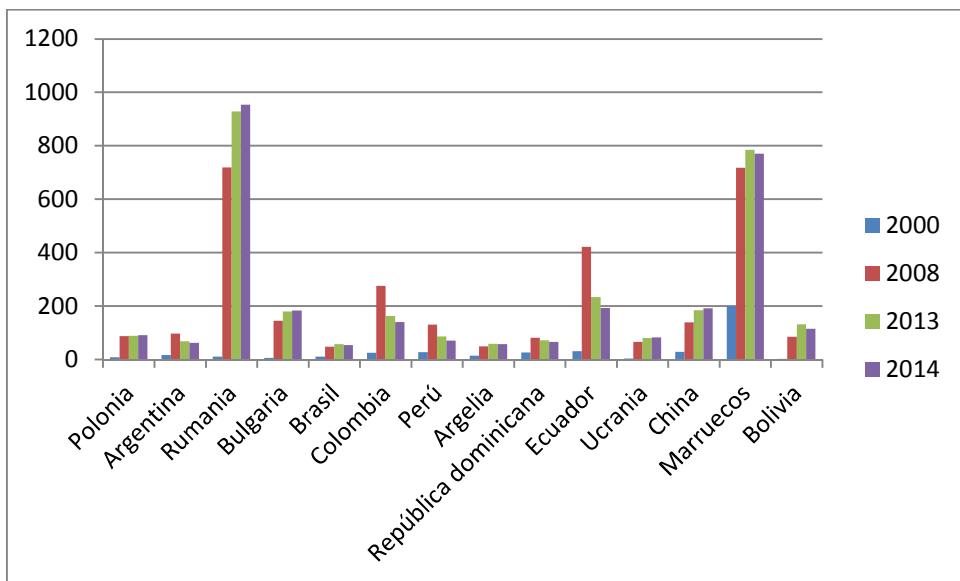
emigrantes procedentes de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana, tal y como se observa en el Cuadro 3.

**Cuadro 3. Número de emigrantes por año.**

	2000	2008	2013	2014
Polonia	8.143	86.995	88.599	90.835
Argentina	16.610	97.277	68.596	62.199
Rumania	10.983	718.844	928.217	953.183
Bulgaria	5.244	144.401	180.117	183.342
Brasil	10.034	47.229	56.937	54.185
Colombia	24.702	274.832	162.374	139.952
Perú	27.888	130.900	85.735	70.483
Argelia	13.847	48.919	58.329	57.588
República dominicana	26.481	80.973	71.782	65.746
Ecuador	30.878	421.527	233.570	192.404
Ucrania	3.537	65.795	80.355	82.067
China	28.693	138.558	184.196	191.078
Marruecos	199.782	717.416	785.180	770.735
Bolivia	1.748	85.427	131.312	115.202

Ahora vamos a realizar el grafico de este cuadro del número de emigrantes para observar mejor los datos.

**Grafico 4. Número de emigrantes por año.**



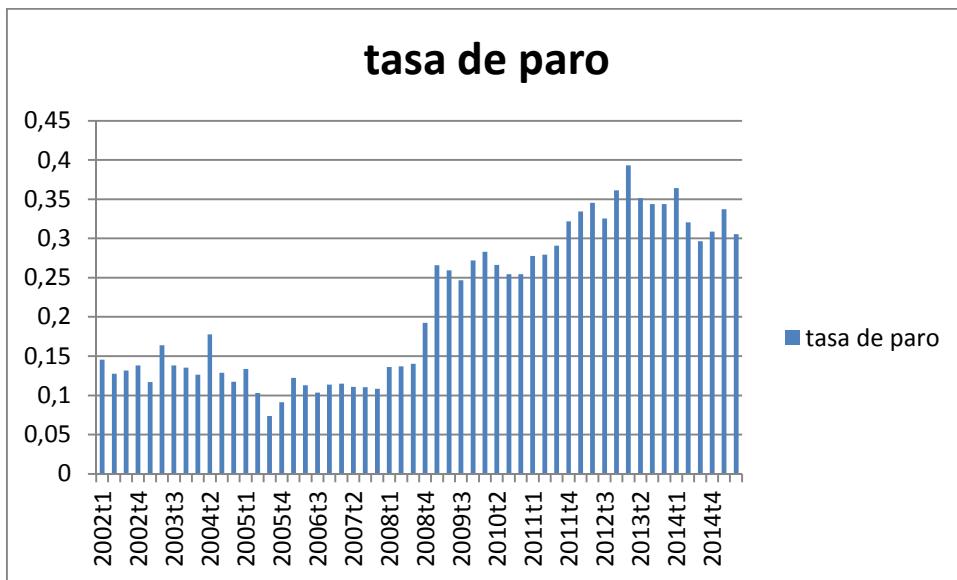
A la vista del cuadro y gráfico anteriores, que muestra el total de emigrantes de los países de mayor flujo, se ve como antes de la crisis, es decir, antes de 2008, sube el número de personas procedentes de estos países para trasladarse a España, algo explicable por la mayor renta per cápita y la elevada probabilidad de encontrar trabajo que en los países de origen. Por ello las personas emprenden el viaje para conseguir una mayor calidad de vida.

A esta altura del trabajo y de todo lo estudiado vemos, sin embargo, que cuando estalla la crisis y la renta per cápita española se reduce, los emigrantes procedentes de Latino América invierten el flujo, a pesar de que la renta de los países de origen sigue siendo más reducida que en España. Esto nos lleva a pensar que la renta per cápita no es el único determinante en la decisión de emigrar, al menos, entre la población latinoamericana. Habría que considerar además la variable empleo, ya que si en el país al que vas a emigrar se tiene menos probabilidad de encontrar empleo que en el país de origen de los emigrantes, esto puede provocar que cesen los flujos de emigrantes e, incluso, provocar la vuelta a su país de origen.

Por este motivo, hemos analizado la evolución de la tasa de paro entre la comunidad latinoamericana en España. Para ello recurrimos a la Encuesta de Población Activa del INE, que suministra información sobre población activa y la población ocupada de América Latina en España. Primero, lo que hacemos es obtener los datos de población activa y población ocupada en la página del INE, para obtener el número de los parados de América

latina en España restando la población activa menos la población ocupada. La tasa de paro la conseguimos dividiendo los parados por la población activa. No olvidemos que el desempleo puede ser uno de los factores importantes para decidir emigrar a un país o, si ya se ha emigrado, tomar la decisión de retornar al país de origen o no.

**Gráfico 5. Tasa de paro de los emigrantes latinoamericanos en España**



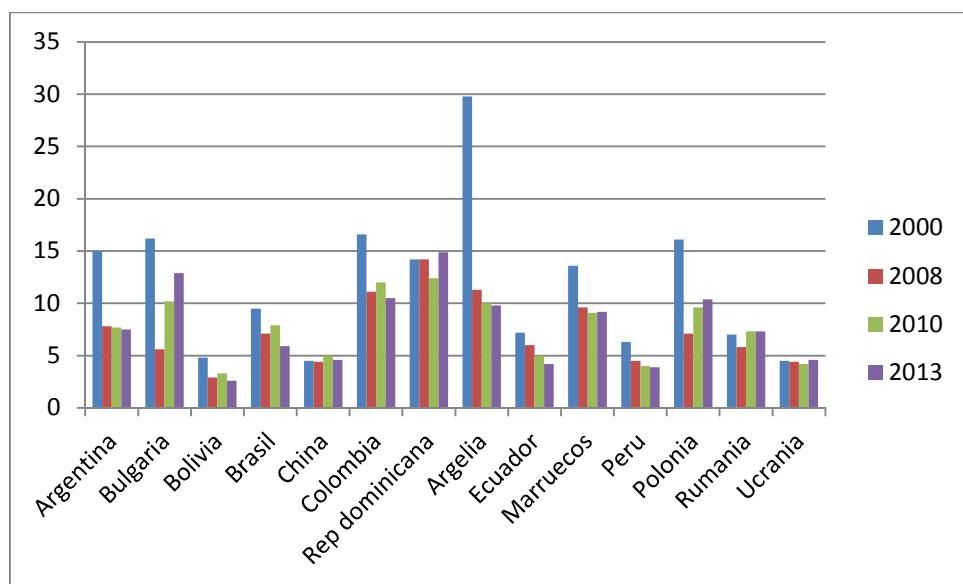
En este gráfico podemos observar como se produce un incremento espectacular de la tasa de paro entre el colectivo de emigrantes latinoamericanos y como, a pesar de que la tasa de paro se suaviza desde mitades de 2013, la ocupación entre el colectivo no deja de crecer. Pero, ¿qué pasa mientras tanto en sus economías de origen?

Para observar que pasa en sus economías de origen, voy a realizar un cuadro y un gráfico con todos los países estudiados anteriormente para los años 2000, 2008, 2010, 2013. Este cuadro y grafico los realizamos para observar que ocurre con los países de origen mientras las tasas de paro aumentan en España. Los datos proceden del Banco mundial. Se encuentran en el apartado datos, luego indicadores, y de ahí elegimos protección y trabajo, que incluye los datos correspondientes al desempleo que nos interesan.

**Cuadro 5. Tasas de desempleo**

	2000	2008	2010	2013
Argentina	15	7.8	7.69	7.5
Bulgaria	16.2	5.59	10.19	12.89
Bolivia	4.8	2.9	3.299	2.59
Brasil	9.5	7.099	7.9	5.9
China	4.5	4.4	4.99	4.59
Colombia	16.6	11.1	12	10.5
República dominicana	14.19	14.19	12.39	14.89
Argelia	29.79	11.3	10	9.8
Ecuador	7.19	6	5	4.19
Marruecos	13.6	9.6	9.1	9.19
Perú	6.3	4.5	4	3.9
Polonia	16.1	7.09	9.6	10.39
Rumania	7	5.8	7.3	7.3
Ucrania	4.5	4.4	4.199	4.59

**Grafico 6. Tasas de desempleo**



Mientras las tasas de paro crecen en España y, en concreto, afectan a la población de Latino América con tasas superiores al 30%, resulta que en países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú se han reducido sustancialmente sobre los niveles del año 2000. Esto podría explicar porque emigrantes de estos países deciden regresar. Los niveles de renta per cápita siguen siendo menores que en España pero la ocupación va en ascenso. Y no hay que olvidar que el paro castiga especialmente al colectivo de trabajadores emigrantes en España. Acabamos de ver que la tasa de desempleo en 2013, justo antes de que se iniciara la recuperación, llegó a estar por encima del 35%, y este trimestre en España el tanto por ciento de desempleo es 25% ya que estamos en una época de recuperación, estos datos dan a entender que el empleo crece en España.

## 5. Conclusiones

El objetivo de este estudio es analizar lo ocurrido con los flujos de la inmigración española iniciados en la década de los 90 con motivo de la crisis que estalla en 2008. El proceso de emigración lo era por motivos económicos. Las personas venían a España a buscar oportunidades, mejorar calidad de vida y buscar mejores condiciones laborales y sociales. Por esto nos preguntamos por el futuro de la emigración con el cambio de estas condiciones.

A pesar del cambio en las condiciones de la economía española a partir de 2008, de acuerdo con Mahia casado (2010) los emigrantes siguieron llegando en 2008 y 2009. Esto fue debido:

- Diferencia de renta entre España y los países de origen( la diferencia de renta se incrementa entre 2000 y 2008 para todos los países de origen)
- Continua el proceso de reagrupamiento familiar
- A pesar del aumento del paro en 2009, más de dos millones de emigrantes conservan el puesto de trabajo.
- Los emigrantes que son extra comunitarios, por lo que el coste asociado al viaje de vuelta es muy elevado. Por ello reflexionan a la hora de volver a su país de origen.

Por estos motivos Mahia casado (2010) decía que los emigrantes iban a seguir viniendo a España aunque en menor proporción.

Nosotros hemos estudiado los datos y lo que muestran es que a partir de 2010 la llegada de emigrantes se estanca, y a partir de aquí se reduce. Que es lo contrario de lo que Mahia casado (2010) previa ¿Cómo explicarlo?.

Tenemos que considerar que los emigrantes, para tomar una decisión, no solo se fijan en la diferencia de renta per cápita entre países, sino también en el desempleo del país al que vas a emigrar, es decir, la facilidad de encontrar empleo en el país de destino. Lo que podemos observar es que conforme avanza la crisis hasta 2013, la diferencia de renta con respecto a España se reduce, algo normal si consideramos el deterioro de la calidad de vida de las personas que viven en España. Pero la diferencia de la renta no explica la caída de la emigración en 2012 y 2013, porque por la regla general sigue muy por encima de la renta en los países de origen. Sigue incluso por encima de la diferencia del año 2000 año de fuertes entradas.

Nosotros creemos que es la variable desempleo. La caída de emigrantes en los años 2012,2013 afecta sobre todo en América Latina, es decir, a los países como: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y República dominicana. Lo que tenemos claro que antes de 2008 aumenta el

número de personas procedentes de estos países para trasladarse a España, algo explicable porque aumenta en la renta per cápita y hay una elevada probabilidad de encontrar trabajo. Sin embargo, al estallar la crisis, el diferencial de renta per cápita se reduce y, sobre todo, se incrementan las tasas de paro espectacularmente en este colectivo. Si a esto le sumamos el hecho de que sus países de origen tienen economías en expansión y tasas de desempleo a la baja, la inversión del flujo es económicamente explicable.

En otras palabras, Lo que sacamos en claro es que en los años de crisis, la tasa de paro aumenta en España. Esto afecta a la población Latinoamericana, ya que sus tasas son superiores al 30%. Al mismo tiempo observamos que en los países de origen, como Argentina, Perú, Bolivia, ecuador, vienen reduciéndose los niveles de tasa de desempleo desde 2000. Esto es lo que podría explicar, el porqué de los emigrantes deciden regresar a sus países de origen.

En mi opinión, pienso que si la crisis hubiera sido de menor duración, no hubiera habido disminución de emigrantes. Pero al durar tanto, la situación ha sido insostenible para las personas que vivían en España. De hecho, no solo ha sido insostenible para emigrantes sino también para españoles, que como los emigrantes han huido de este país a otros países en que la situación era mucho mejor, sobre todo, era mejor el factor empelo. Ahora en España estamos en época de recuperación es decir que los factores económicos como el salario y el empleo que estaban mal, están empezando una recuperación. Esta recuperación es muy lenta, por ello pienso que aún no es el momento de que vuelva a ser un país atractivo para emigrantes. Pero para los españoles que viven en su país de origen es el momento de parar de emigrar para conseguir empleo en otros países.

## 6. Bibliografía

- Jennissen, R.P.W., 2003. Economic Determinants of Net International Migration in Western Europe, *European Journal of Population*, 19; 171-198.
- Mahia casado, R (2010): La irrupción de España en el panorama de las migraciones internacionales. Por qué llegaron, por qué siguen llegando y por qué lo seguirán haciendo, *ICE (Retos económicos derivados de la inmigración económica en España)*, páginas: 5-22.
- Massey, D.S.; Arango, J.; Hugo ,G.; Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, J.E. (1993): “theories of international migration: A review and appraisal”, *Population and development review* 19: 431-466.
- <http://www.ine.es/>. Instituto Nacional de Estadística.
- <http://www.worldbank.org/>. The World Bank (Banco Mundial)
- <http://www.extranjeros.empleo.gob.es/>. Secretaría de Emigración e Inmigración.

**ANEXO 1. Tasa de paro de trabajadores Latinoamericanos en España**

	activos	ocupados	Parados	tasa de paro
2002t1	460.6	393.6	67	0.14546244
2002t2	553.9	483.2	70.7	0.12764037
2002t3	571.4	496.2	75.2	0.13160658
2002t4	619.3	533.6	85.7	0.13838204
2003t1	638.8	564.1	74.7	0.11693801
2003t2	711	594.6	116.4	0.16371308
2003t3	775.1	667.9	107.2	0.13830473
2003t4	820.2	709.1	111.1	0.13545477
2004t1	832.5	727.4	105.1	0.12624625
2004t2	905	744.2	160.8	0.17767956
2004t3	976.2	850.3	125.9	0.12896947
2004t4	1003.6	885.6	118	0.11757672
2005t1	1079.7	935.5	144.2	0.13355562
2005t2	1127.5	1011.4	116.1	0.10297118
2005t3	1183.8	1096.6	87.2	0.07366109
2005t4	1149.1	1044	105.1	0.09146288
2006t1	1233.8	1083	150.8	0.12222402
2006t2	1288.8	1143.1	145.7	0.1130509
2006t3	1282.3	1149.5	132.8	0.10356391
2006t4	1347.8	1194.5	153.3	0.11374091
2007t1	1411.5	1249.3	162.2	0.11491321
2007t2	1416.5	1259.4	157.1	0.11090717
2007t3	1526.1	1357.4	168.7	0.11054321
2007t4	1555	1386.7	168.3	0.10823151
2008t1	1554.1	1342.7	211.4	0.13602728
2008t2	1559.4	1346.1	213.3	0.13678338
2008t3	1633.5	1404.6	228.9	0.14012856

2008t4	1632.4	1318.3	314.1	0.19241607
2009t1	1616.2	1186.4	429.8	0.26593243
2009t2	1671.2	1237.7	433.5	0.25939445
2009t3	1628.9	1227	401.9	0.24673092
2009t4	1594.9	1161.3	433.6	0.27186657
2010t1	1596.2	1144.2	452	0.28317253
2010t2	1554	1140	414	0.26640927
2010t3	1559	1162.3	396.7	0.25445799
2010t4	1501.7	1119.5	382.2	0.25451155
2011t1	1481.4	1070.2	411.2	0.27757527
2011t2	1475.8	1063.5	412.3	0.2793739
2011t3	1419.4	1006.8	412.6	0.29068621
2011t4	1393.5	945	448.5	0.32185145
2012t1	1336.6	889.4	447.2	0.33458028
2012t2	1293	846.3	446.7	0.34547564
2012t3	1262	851.3	410.7	0.32543582
2012t4	1248.3	797.4	450.9	0.36121125
2013t1	1198.1	727	471.1	0.39320591
2013t2	1111.2	720.7	390.5	0.35142189
2013t3	1053.4	691.4	362	0.34364914
2013t4	1053.4	691.4	362	0.34364914
2014t1	982	624.2	357.8	0.36435845
2014t2	920.6	625.6	295	0.32044319
2014t3	891.7	627.2	264.5	0.29662443
2014t4	828.4	572.6	255.8	0.30878803
2015t1	812.1	538.1	274	0.33739687
2015t2	790.5	548.9	241.6	0.30562935